

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7170 — SANTA FE, JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1924

En el aire

Ligeramente nos hemos ocupado ayer del proyecto de presupuesto enviado por el Ejecutivo a la Legislatura señalando algunos de sus lunares.

No hemos dicho sin embargo que ese presupuesto ha sido presentado con déficit, no obstante estar al frente de la cartera de Hacienda un hombre de negocios en quien se cifraban esperanzas, pues tan elemental es que el presupuesto sin recursos no es serio, que no podía esperarse incurriera en tal error el señor Beristain.

Prescindiremos del cálculo de pesos 12.500.000 que se asigna a la contribución directa sin saber a cuanto ascenderá la avaluación total de la propiedad territorial para fijarnos solamente en el artículo 40. del proyecto que dice: "De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Montepío Civil (Ley No. 1935) el P. E. abonará de rentas generales en carácter de anticipo a la caja de la Junta, el déficit que resulte de las planillas mensuales de jubilaciones pensiones y gastos de la misma".

Ahora bien, las rentas generales están calculadas en pesos 35.865.000 destinadas a cubrir un presupuesto de $ 35.864.331. Quiere decir que habría un exceso entre los recursos y las rentas de $ 1.500.

Sabemos sin embargo que el déficit mensual de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, oscila entre los $ 35.000 y 60.000; pongámosle la última cifra y tendremos que al año habrá una falla a cubrirse de $ 720.000. ¿De dónde ha de sacar el Ejecutivo esa cantidad? Si las rentas están afectadas y suponiendo den exactamente lo calculado, el presupuesto tendrá un déficit seguro de esos 720.000 pesos, puesto que no se asignan recursos para cubrirlos.

Entonces aparece este dilema: o el Ejecutivo sabe que el cálculo de recursos es inexacto y reserva cual pueda ser el producido de los distintos renglones de renta, o a sabiendas desde ya lleva a un Estado de insolvencia a la Junta.

Arguméntese como se quiera y el resultado será el mismo: no se establecen fondos para un gasto segurísimo.

Con este detalle y otros fáciles de agregar queda en evidencia que aun los errores más salientes del presupuesto de 1923 han sido copiados, sin que el ministro lo advierta como era de deber.

La presentación de un presupuesto con un déficit tan importante da pobre idea de quienes lo confeccionan y eso deberá tenerlo en cuenta las cámaras evitando complicarse en el mantenimiento de un sistema tan pernicioso.

Es posible que no haya querido incluirse esa suma, como anteriormente no se incluían los gastos del puerto y de la imprenta oficial para no abultar las cifras, pero ni es correcto, ni serio.

No se puede jugar de tal manera con los dineros de la provincia que son los del pueblo. Córtese de donde deba cortarse pero hágase un presupuesto de verdad, como corresponde a hombres de negocios como el señor gobernador y su ministro de Hacienda.

En su oportunidad hemos hincar más hondo. Por lo pronto bueno es no dejar echar tierra en los ojos a los legisladores.

Conferencias patrióticas

DE LA JUNTA DE EXPEDICIONARIOS ARGENTINOS

Con motivo de las conferencias patrióticas dadas últimamente, en el regimiento 12 de infantería, por miembros de la Junta de Expedicionarios Argentinos, el jefe interino de ese cuerpo, mayor Teodolindo S. Linares, ha dirigido una conceptuosa nota al presidente de la Junta, agradeciéndole esta cooperación en la obra de fortalecer el espíritu de nacionalidad.

Los representantes de la institución mencionada darán el viernes próximo a las 8 de la mañana, en el local del Escuadrón de Seguridad, una conferencia del mismo carácter a los soldados de ese cuerpo, del Guardia de Cárceles y Bomberos.

He aquí la nota a que aludimos arriba:

Santa Fe, 2 de diciembre de 1924. — Del mayor Teodolindo S. Linares, jefe accidental del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", al señor presidente de la Junta Expedicionarios Argentinos:

Cumplo con el grato deber de saludar al señor presidente y por su intermedio a los señores delegados que actúan bajo su digna dirección, con el fin de expresarles en mi nombre, en el de los señores oficiales y demás personal del Regimiento, nuestro más íntimo agradecimiento y sinceras felicitaciones por la eficaz, loable y desinteresada cooperación prestada por Vds. a esta unidad, en el día de ayer, al pronunciar en nuestro cuartel, conferencias patrióticas tendientes a fortalecer en nuestros jóvenes soldados, el espíritu de nacionalidad, el amor a nuestra patria y a nuestra querida bandera.

Lleno de íntimas satisfacciones al considerar la alta y difícil misión que se han encomendado, cábeme augurarles, un completo éxito en sus futuras campañas—descontados desde ya—si se tiene en cuenta los móviles que persiguen y las eximias cualidades que adornan a los señores componentes de esa Junta.

Sólo me resta esperar señor presidente, que la visita realizada se repita dentro de breve tiempo, lamentando a la vez no se haya encontrado presente para escuchar tan brillantes conferencias, todo el personal de este regimiento, por razones que Vds. ya conocen.

Al agradecer nuevamente al señor presidente su patriótica cooperación, me es grato saludarlo con mi mayor consideración y aprecio, quedando a sus gratas órdenes. — Fdo: Teodolindo S. Linares, mayor jefe accidental.

—)o(—

Jubilaciones de empleados ferroviarios

Llamá la atención de un diario de la Capital Federal, la demora con que se tramitan los expedientes para la obtención de los beneficios de las jubilaciones a empleados u obreros que inician esas gestiones por haber cumplido el término requerido para ello.

El asunto no es nuevo.

Si el diario a que aludimos concreta un caso de un año de demora en tramitaciones sin que se sepa donde se halla el expediente, nosotros conocemos casos de 4 y 5 años de cabildeos y tiempo perdido para dejar sin solución asuntos de esta naturaleza, en empleados que fueron obligados a acogerse a la ley, y que perdido el empleo, se ven en el mayor desamparo por esta causa.

Allí están los que prestaron servicios en los ferrocarriles del Estado. Como el ferrocarril no ha cumplido con la ley en cuanto a los aportes correspondientes, los que dependan de esa administración y estén en condiciones de jubilarse, no podrán hacerlo hasta que la administración efectúe los aportes que le corresponden.

¿Y cuando lo hará?

Es lo que se preguntan muchos empleados y obreros retirados de servicio que viven con la esperanza de que se repare esa injusticia.

Esos asuntos de las jubilaciones morosas con esperas inútiles y tramitaciones innecesarias, será una de las primeras reformas que deberán imponer los nuevos miembros del Directorio, elegidos por el personal, debiendo ocuparse de simplificar los trámites para la obtención de los beneficios de la jubilación a quienes les corresponda.

El sistema actual además de ser moroso, representa la erogación de gastos de abogados y papel sellado por un valor excesivo.

Conocedores de estos asuntos los nuevos miembros del Directorio que se incorporarán próximamente, podrán hacer que estas cosas se arreglen de otra manera más concordante a los intereses de obreros y empleados ferroviarios.

Sólo entonces se terminarán los cabildeos y tramitaciones inútiles y la ley llenará el valeroso objetivo que se tuvo en cuenta al ser promulgada.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Con asistencia de los siete miembros que la integran, ciudadanos Francisco R. Córdoba, José Domenech, doctor Silvio Francesio, José V. García, Domingo Guida, doctor Santiago P. Giorgi y Cristóbal R. Solari, se reunió la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia, en la ciudad de Rosario.

Después de resolver numerosos asuntos internos y de trámites que tenía pendientes, aprobó el despacho de la Comisión de estatutos aconsejando introducir diversas reformas al reglamento de la Junta Ejecutiva.

Leída luego una nota de la Federación Socialista de Córdoba requiriendo la cooperación de la J. E. en la propaganda a realizarse con motivo de la campaña electoral de marzo de 1925 en aquella provincia, se acordó prestar el concurso solicitado con la mayor amplitud posible; facilitar los informes requeridos por la Secretaría de la Federación Cordobesa; invitar a los afiliados de esta provincia en condiciones de participar en la propaganda oral para q' se trasladen a Córdoba y se pongan a disposición de aquella Federación durante los días que se convendrán.

La junta pasó después a deliberar sobre la actitud del Partido frente al actual régimen municipal de la provincia, resolviendo por unanimidad solicitar del Poder Ejecutivo incluya en los asuntos a tratarse durante las sesiones extraordinarias a que está convocada la Legislatura la reforma de la ley orgánica de las municipalidades para implantar el sufragio universal, la representación proporcional, el nombramiento de los intendentes por el P. E. pero elegidos de ternas propuestas por los respectivos Concejales Deliberantes, y la máxima autonomía comunal compatible con las bases consignadas en la Constitución de 1900 que el actual gobierno mantiene en vigor, aunque el Partido Socialista al igual que otras agrupaciones políticas sostiene no ser la verdadera carta fundamental de la provincia después de la promulgada por la Convención de 1921.

Para entregar el petitorio precedente al gobernador en Santa Fe se nombra una delegación compuesta del secretario general, pro-secretario de la Federación y el secretario del Centro de la Capital quienes a la vez indagarán el pensamiento del P. E. y de los grupos legislativos sobre esta cuestión.

Se resuelve también desarrollar en el momento oportuno y en las ciudades interesadas, una agitación pública pro reforma de la ley orgánica municipal, iniciándose con un mitin en Rosario y otro en Santa Fe, a efectuarse ambos en el transcurso del corriente mes.

Finalmente la Junta dispuso que sus miembros procedan a inspeccionar todas las agrupaciones de la provincia adheridas a la Federación, en conformidad con las prescripciones estatutarias en vigor, acordando dirigir una circular a los respectivos Centros del partido para que activen la propaganda general en sus respectivas jurisdicciones.

—(x)—

Sobre lo mismo

En ediciones recientes nos ocupábamos de que poseíamos datos sobre la existencia en ciertos almacenes de conservas en mal estado, que son vendidas al público sin ningún escrúpulo y aconsejábamos una vigilancia más estrecha sobre el particular.

Como una confirmación de que nos asistía la razón de ese comentario, ayer la Asistencia Pública atendió un caso de intoxicación producida a consecuencia de sardinas en mal estado. Razón más que suficiente ésta para que se tome muy en serio este asunto, para evitar en lo posible nuevos casos que puedes ser fatales.

El reciente caso de intoxicación puede dar el hilo para proseguir la campaña.

Movimiento del personal administrativo

Nombramientos en las jefaturas

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Nómbrase escribiente de sección de la jefatura de policía del departamento Rosario, a don Francisco Ramos Porcal, cuyo cargo se encontraba vacante.

—Nómbrase secretario del juzgado de paz, y del Registro Civil de Irigoyen, departamento San Jerónimo, al señor Mateo S. Campana, en reemplazo de don Nicolás Camusso.

—Nómbrase en la jefatura de policía del departamento San Jerónimo, el siguiente personal: Comisario general sumariante, al actual comisario don Rodolfo Sandoz, en reemplazo de don Marcelo Viera, cuya renuncia se acepta; comisarios de policía a los señores Luis Bertoncini, en lugar de Sandoz; Nicolás Benítez y Pedro Mariani, en reemplazo de los señores Antonio R. Velázquez y Elisor Almendra, y auxiliar a don Amadeo Lamanuzzi, en lugar de Ermindo Devoto.

Sociedad Rural de Santa Fe

CRIADERO "LA AURORA"

Como una demostración evidente de los progresos que entre nosotros ha alcanzado la avicultura, publicamos la nómina de los premios obtenidos en la reciente exposición por el criadero "La Aurora", del señor Elpidio Castellanos, no obstante haber competido entre otros buenos establecimientos con la "Granja Sonncho" del doctor Joaquín Lejarza, provista de padres importados.

He aquí esa nómina:

Raza Plymouth Rock bataraz, 1o. 3o. y mención de honor.

Raza Rhode Island Reds. 2o., dos 3os. y 2 menciones.

Orpington leonados. 1o., 3o. y 2 menciones.

Leghorn blanco. Dos 1os. y dos 3os.

Categoría especial. 1o. y 2o. al mejor plantel de 5 gallinas y 1 gallo raza Leghorn, gran medalla de plata dorada.

Campeón. 1 macho Orpington leonado, medalla de oro.

Campeón. 1 macho P. Rock bataraz, medalla de oro.

Premio al mejor conjunto de aves consistente en 3 argentinos.

Total: 21 premios.

Un buen producto

Uno de los buenos productos presentados a la exposición industrial que se está celebrando, ha sido el enciende fuego "Coto", expuesto por su representante don Ernesto A. Valeri.

Se trata de algo muy práctico y útil para las casas de familias, pues permite encender el fuego con la mayor limpieza.

Debido a ello ha merecido mención por parte del jurado.

Durante el día de ayer ha concurrido mucho público — En el local de la feria

Durante el día de ayer el local de la Feria Rural ha continuado siendo visitado por el público, especialmente en las horas de la tarde.

Al pabellón de industrias han llegado nuevos productos debido a que, como se sabe, la exposición se clausurará recién el domingo, debiendo llevarse a cabo festejos el día lunes de acuerdo al programa que en otras ediciones hemos publicado. El salón del automóvil ha sido muy visitado. Ocupan stand acreditadas marcas entre las que se destacan los "Case" y "Gray", estos últimos representados por la firma comercial de esta plaza A. Biagioni y Cía., vehículos que, como el "Case" han obtenido numerosos triunfos en carreras automovilísticas realizadas en el país.

Justa distinción

La Escuela Industrial de la Nación ha obtenido en el pabellón de industrias una muy justa distinción. El jurado le adjudicó un gran diploma de honor y medalla de oro que, por cierto, bien merecido lo tiene.

Los otros concursos

Como ya hemos dicho en ediciones anteriores los restantes concursos organizados por la Sociedad Rural de Santa Fe, han obtenido gran éxito, mereciendo los más favorables juicios de parte del público que visitó la exposición a que nos referimos.

Entrega de diplomas

El domingo, en la secretaría de la Sociedad, serán entregados los diplomas recientemente otorgados por los respectivos jurados.

Entrada libre

La comisión directiva de la Rural ha dispuesto declarar libre la entrada al local de la exposición hasta el día lunes 8, fecha en que se realizará la fiesta de cinchada, carreras etc. que debía tener lugar el domingo.

Los precios para el lunes serán: entrada general, $ 0.50; señoras y niños, 0.30; tribuna, $ 1.00.

—)o(—

Situación del Perú

Grandes fiestas y una revuelta

Como es sabido, en el Perú se han preparado grandes fiestas para conmemorar el centenario de Ayacucho, a las que asistirán embajadas extraordinarias, elementos ilustres, etc.

Cualquiera pensaría que en estos momentos, en el Perú todo es júbilo popular. Pues no es así.

En el norte de esa república ha estallado un movimiento revolucionario, acaudillado por el general Benavides.

El objeto de ese movimiento es protestar contra la dictadura que ha implantado el presidente Leguía y demostrar que no todo el pueblo puede participar con agrado de las próximas grandes fiestas en circunstancia de hallarse la nación oprimida por un gobierno dictatorial.

La acción de Ayacucho, que señalara un sacrificio en homenaje a la libertad, no puede recordarse sin pena por los peruanos contrarios del señor Leguía, al coincidir con un período de gobierno bajo el cual no se han respetado precisamente las libertades.

Ese parece ser únicamente el significado de la revuelta estallada al norte del Perú, si bien nada puede decirse acerca de los verdaderos propósitos de los revolucionarios y si se proponen tomar una ofensiva sería contra el gobierno.

Es de desear no suceda tal cosa.

LEY DE MUNICIPALIDADES

Los recientes sucesos producidos en la Municipalidad de Rosario y la elección última en esta ciudad, están indicando claramente la necesidad de propiciar una reforma amplia en la ley de municipalidades de la provincia.

Santa Fe, bajo ese punto de vista, aparece entre las más atrasadas y así lo han reconocido los partidos políticos, cuando todos han incluído en sus programas la promesa de modificar el sistema electoral vigente.

Es verdaderamente anacrónico lo que ocurre cuando se niega el derecho del voto a todos los ciudadanos argentinos y no se le da representación proporcional al electorado.

El partido socialista, aunque poco numeroso en la provincia, se dispone a solicitar del Ejecutivo una amplia reforma de la ley actual, empeño en que debiera ser secundado por nacionales y extranjeros, por cuanto esa es una aspiración general.

En la Capital Federal, las grandes agrupaciones, con más de cincuenta mil sufragios, sólo han podido llevar cinco concejales, en tanto otra con algo más de cinco mil, pudo tener uno de representación. Compárese con Santa Fe en donde han luchado dos fuerzas y a quinientos votos de diferencia una fracción lleva seis miembros al cuerpo deliberativo municipal y la otra nada. Si esto no es una aberración no vemos que lo será. Con la diferencia de ser actos pacíficos, en el fondo resulta igual que el anhelo exteriorizado por quienes decían: ¡Viva la Federación, mueran los salvajes unitarios! o vice versa. Es decir, el imperio absoluto de una fracción sobre la otra.

Y a eso se le llama democracia y se mantiene por los poderes públicos como sistema republicano.

Cae pues, de su peso, la necesidad de la reforma en obsequio a los adelantos institucionales del país.

Quienes querían gobernar con unanimidades, necesariamente debían ser defensores de las mayorías únicas, de tal manera que formándolas con los elementos del poder, las oposiciones eran desalojadas de todas partes y no podían realizar contralor alguno.

El señor Aldao con antecedentes políticos de una oposición tradicional, cuyo origen está entre los fundadores del radicalismo santafecino, no ha de querer mantener los métodos repudiados durante su larga actuación y que poco favorecen a su gobierno, y así, es de pensar no se oponga a la justa aspiración popular que señalamos.

Esas unanimidades y esas elecciones donde el triunfo está siempre del lado del poder son armas de dos filos, en la actualidad, cuando todos vemos hoy en el poder a quienes ayer estuvieron en el llano.

Necesario es armonizar las leyes provinciales con la tan alabada de Sáenz Peña, aun no corrompida en absoluto.

Désele al pueblo la libertad de elegir sus mandatarios, de cualquier orden que sean y si él se equivoca sufrirá las consecuencias.

Es lo menos que puede hacer un gobierno bien intencionado.

Ahora si quieren usarse los procedimientos del "régimen" bueno es también sacarse el manto popular creado por el gran tribuno de la barba blanca, en beneficio de otros.

Ya hay prórroga

En nuestra información telegráfica de ayer anticipamos la noticia de haberse sancionado por el senado nacional la prórroga de la ley de alquileres.

Inmediatamente de promulgarse la misma por el poder ejecutivo, tornará a desaparecer el estado de cosas planteado desde que caducó, en septiembre último, dicha ley.

Es de hacer notar las solapadas maniobras y pretextos aducidos por algunos legisladores para demorar la sanción del proyecto y que pudieran llegar hasta encarpetarlo definitivamente, dejando al pueblo a merced de abusos sin cuento.

Por ventura, aquellas fueron desbaratadas con el resultado de la votación favorable a la prórroga.

Dos senadores dieron la nota disonante, votando en contra.

Uno de esos pretextos era el de que debía formularse un nuevo proyecto, pues la ley, al no prorrogarse a su debido tiempo, queda anulada.

Se echaba deliberadamente en olvido, por parte de quienes aducían este argumento, que mediaba una sanción de la cámara joven, ampliando el término de su vigencia, la cual debía respetarse. Tenía importancia y valor legal y el Senado no podía por ciertos escrúpulos proceder como pretendían los contrarios de esa ley de emergencia.

Simplemente, se trataba de hallar una manera de justificar su rechazo y eludir responsabilidades por ese acto, que habría partido el efecto de un rudo golpe en la inmensa mayoría del pueblo.

Influencias capitalistas se interpusieron para llevar esas opiniones e impresiones a la cámara alta, habiendo estado a punto de tener éxito, pero se impuso el buen sentido y fracasaron esos planes.

Ahora bien. La prórroga durará hasta el mes de septiembre de 1925, plazo breve en relación a la importancia de las situaciones legales que viene a normalizar. Es la oportunidad entonces, de manifestar que en ese intervalo de tiempo, sea el poder ejecutivo o el congreso, deben proceder al estudio y sanción de una ley que con carácter definitivo reglamente las relaciones de derecho entre arrendadores y arrendatarios.

Con ella, habráse puesto fin a las prórrogas e incertidumbres a que dan margen las caducidades anuales de esa ley.

Desde el año pasado se viene hablando en las esferas oficiales de sancionar una reglamentación estable y hasta se encomendó al ministro de Justicia la confección de un proyecto sobre la materia. Ignoramos la suerte que corrió el mismo, suponiendo que dicho ministerio le diera forma.

En el congreso, también se elaboraron uno o más proyectos del mismo carácter. Posiblemente estarán por allí a estudio de comisión y semi-olvidados.

Cabe pues, recordar la necesidad de una ley permanente que armonice los derechos de inquilinos y propietarios.

Para dictarla, no ha de esperarse a último momento, o sea cuando esté a punto de fenecer la actual prórroga.

Las cámaras nacionales tienen un año por delante para estudiar detenida y concienzudamente este delicado asunto y cumplir con ese deber.

—)■ ■(—

El escrutinio salteño

NO EMPEZARA HASTA EL 30 DEL CORRIENTE

Todavía durará un rato la angustiosa espera que la iniciación del escrutinio impone a los partidos que en Salta concurrieron a las elecciones de gobernador, recientemente celebradas.

Según noticias de esa provincia, dicha operación no dará principio hasta el 30 del corriente mes, dada la serie de requisitos previos a llenarse por la junta electoral.

En cuanto a los partidos Provincialista y Radical Unificado, que se presentaron a esas elecciones, debemos decir que los dirigentes de ambos se muestran optimistas, creyendo que la suerte los acompañará.

Los provincialistas se asignan 37 electores y los radicales 27. ¿Cuál de estos cálculos es el más alegre?

Pronto nos lo dirá el escrutinio. Es decir, no tan pronto, pues aun hay que esperar casi un mes. ¡Cómo estarán esos políticos salteños! Los días se les harán siglos. También, no es para menos.

—)■ ■(—

Las comunicaciones con Rincón

Se ha establecido un servicio de ómnibus

Hacía falta un servicio de ómnibus entre esta ciudad y la vecina villa de San José del Rincón. Ha quedado ya establecido a cargo del señor A. Barrera (hijo).

Según informaciones el horario será el siguiente:

Salida de Plaza de Mayo, 25 de Mayo y Boulevard, diariamente a las 12 horas, lunes y jueves a las 14, domingo y feriados a las 8 el primero y a las 18 el segundo.

De San José del Rincón saldrá de la plaza todos los días a las 6 horas, lunes y jueves a las 14, domingo y feriados a las 8 y a las 18.

—)()(—

EL F. C. SANTA FE

Es peligroso viajar en trenes de carga

El ferrocarril Santa Fe no cesa en los abusos que comete en perjuicio de quienes se ven en la necesidad de utilizar sus servicios. Vamos a ocuparnos ahora de lo que ocurre con los trenes de carga.

Sabido es que se expiden boletos de 1a clase para pasajeros que deben viajar en furgones antihigiénicos. Esto no sería todo sino que el pasajero corre peligro de ser obligado a bajarse en cualquier punto.

Citaremos un sólo caso que para dar una idea es suficiente.

Días atrás se presentó a la oficina central del ferrocarril a que nos referimos un vecino de esta ciudad preguntando a qué hora tenía tren para Rosario. Se le contestó que a las 6 y 15, en virtud de lo cual se trasladó a la Estación a las 6 y 15 constatando con asombro que había sido mal informado; el tren había salido a las 6 y 10, que es el horario. Le indicaron que se trasladara a kilómetro 2 que debía salir un tren de carga que pasaría por Coronda, que era adonde el vecino se dirigía.

Así lo hizo. Ya en el furgón, cuando había andado un largo trecho el tren de carga, el guarda le dijo que debía bajarse porque el tren ya no se detendría en Coronda y corría el peligro de salir con una pierna fracturada.

El guarda no hacía más que cumplir con su deber, cumpliendo la orden dada a último momento desde que así fué. El pasajero se vió obligado a bajarse estando el convoy en marcha.

¿Dónde se toleran semejantes abusos? ¿Por qué el ferrocarril sólo admite pasajeros en trenes de carga cuando mejor le conviene? Resulta, como se ve, peligroso viajar en esos trenes.

—o()o—

Unión Industrial Argentina

LLEGADA DE DELEGADOS

Se encuentran en esta ciudad los señores Dr. Alfredo M. Aprile y Víctor L. Frías, delegados de la Unión Industrial Argentina, organizadora del gran certamen de la industria nacional a inaugurarse en Buenos Aires en la segunda quincena del corriente mes y quienes vienen a gestionar la concurrencia de industriales santafecinos a dicho torneo.

Al mismo tiempo, en nombre de la institución mencionada y muy en especial de su presidente, invitarán al gobernador de la provincia a hacer acto de presencia en el mismo.

El pago a los jubilados

En el día de hoy continuaráse pagando los sueldos del mes de noviembre último a los jubilados y pensionados de la provincia, cuyo pago se inició ayer.

—)■ ■(—

Inauguración de una exposición

Ante una numerosa concurrencia de público y alumnos asistentes a la misma, realizóse ayer a las 17 horas la inauguración de la exposición de trabajos manuales, realizados por la escuela "Trejo y Sanabria" ubicada en calle San Jerónimo 1294 y bajo la inteligente dirección del señor Miguel Chacon. En ella se exhibían trabajos de canastería, mimbrería, alpargatería etc. Al respecto daremos más detalles en nuestra edición de mañana.

—)*(—

ENTREGA DE FONDOS

Junta de Jubilaciones

Por el ministerio de Hacienda se dió una resolución ordenando la entrega de $ 12.082.82, a la Junta de Jubilaciones.

Le corresponden por saldo del déficit correspondiente al 1er. semestre del corriente año.

SE PIDE JUSTICIA

Aclaración que se nos solicita

En nuestra diario edición del día 21 de noviembre pasado nos hicimos eco de una denuncia que nos formuló doña Serafina Ponce. A raíz de esto hemos recibido una carta firmada por los vecinos de Vera, señores Alberto Huber, Bartolo Armando y Aquiles Traverso.

Se defienden de las acusaciones que se les formulara manifestando que todo cuanto se ha afirmado en el suelto titulado "Se pide justicia", carece por completo de fundamento por cuanto el acto a que se alude se realizó con toda legalidad y en la más libre y expontánea voluntad de la denunciante. Queda hecha la aclaración debiendo nosotros dejar constancia de que en esta cuestión no quitamos ni ponemos rey. Al ocuparnos lo hicimos eco de la denuncia que se nos formuló.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Centenario de la batalla de Ayacucho

EN FORMA BRILLANTE PROSIGUE SU RAID EL VOLADOR ARGENTINO HILLCOAT. — EN FRANCIA Y LONDRES SERAN LLEVADOS A CABO ACTOS CONMEMORATIVOS AL CENTENARIO DE LA BATALLA. — VIAJE DE DELEGACIONES

[illegible] — El volador argentino Guillermo Hillcoat, con el propósito de cumplir una nueva etapa de su viaje al Perú, hoy a las 10 horas se elevó en su máquina "Curtiss Oriole" con rumbo a Mollendo.

MOLLENDO (Perú), diciembre 3. — Procedente de Arica (Chile), llegó hoy a este puerto el volador argentino Hillcoat, después de haber atravesado la frontera con Chile. Al descender el piloto, a las 11.30 horas, su máquina fué rodeada por un numeroso gentío que quería dar su bienvenida al piloto argentino.

MOLLENDO (Perú), diciembre 3. — De la localidad de Lomas hacen saber que el piloto argentino Guillermo Hillcoat, prosiguió su raid a Lima sin descender en esa localidad, encontrándose a menos de 400 kilómetros de aquella capital, a donde posiblemente llegará hoy.

Festejos en Francia

PARIS, diciembre 3. — Ha quedado preparado el programa de la ceremonia que se realizará en la Sorbona el día 8 del corriente, en conmemoración del centenario de Chacabuco.

El acto se iniciará con la Marsellesa, discurso del ministro del Perú Dr. Cornejo, siguiéndole luego el Himno Nacional peruano, descripción de la batalla de Ayacucho por el profesor Humbert, discurso por el general Mangin, Himno Nacional boliviano, discurso del presidente del Consejo de Ministros M. Herriot, Himno Nacional venezolano, descripción de otro aspecto de la batalla de Ayacucho por el profesor Vernaur y por último habrá un acto de concierto.

Al día siguiente una delegación de residentes peruanos y venezolanos encabezada por los ministros Dávila y Cornejo se trasladará a la tumba del soldado desconocido donde depositará una corona de flores.

Conmemoración de la batalla en Inglaterra

LONDRES, diciembre 3. — La legación peruana ofrecerá el 9 del corriente una recepción especial para conmemorar el centenario de la batalla de Ayacucho y de la independencia del Perú.

Delegación norteamericana al Congreso Científico de Lima

WASHINGTON, diciembre 3. — Mr. Glen Levin Swiggett y su esposa partirán hoy para Lima, con el objeto de asistir a la conferencia científica que se reunirá en dicha capital.

Mr. Swiggett representará a la Junta de educación, a la A. Económica Norteamericana y otras organizaciones, y su esposa representará al comité femenino internacional panamericano y a la Federación General de Clubs Femeninos.

Delegados del Consejo Nacional de Educación en viaje al Perú

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. — Con el tren que se dirige a Mendoza, partieron hoy a las 9 horas con destino al Perú los delegados del Consejo Nacional de Educación que intervendrán en las deliberaciones del tercer congreso científico panamericano a realizarse en Lima.

Dichos delegados argentinos presentarán diversos trabajos a consideración del congreso.

Forman esa delegación argentina, los señores Arancibia, Oliver, Dr. Olivieri y Sr. Felipe Boero.

Los acontecimientos de Egipto

EN LA REUNION CELEBRADA AYER POR EL GABINETE BRITANICO, SE HABLO DE LA SITUACION ANGLO-EGIPCIA. CHAMBERLAIN IRA A LA CONFERENCIA DE ROMA

La actitud de los estudiantes egipcios —Homenaje a Zaglul-bajá

EL CAIRO, diciembre 3. — Los estudiantes universitarios de esta, rindieron un homenaje a Zaglul-bajá, visitándolo en corporación.

El ex-jefe del gobierno los felicitó y les agradeció la forma como acataron sus consejos de mantenerse en calma, para demostrar al mundo la justicia de la causa de Egipto.

Dichos estudiantes habían realizado una demostración violenta. Al tener conocimiento de que el gobierno egipcio accedió a todas las exigencias británicas, 800 de ellos organizaron una manifestación en la cual gritaban: "¡Adelante la revolución!".

Posible huelga general en Egipto — Uno de sus probables efectos

LONDRES, diciembre 3. — El corresponsal en El Cairo, del diario londinense "The Daily Express" comunicó a éste que existe la amenaza de una huelga general en Egipto.

Agrega que la huelga de los trabajadores ferroviarios sería grave en estos momentos, por cuanto afectaría a los embarques de algodón para el exterior.

Zaglul-bajá se radicará en Portugal

LISBOA, diciembre 3. — Un despacho de Londres anuncia que es probable que el ex-jefe del gabinete egipcio, Zaglul-bajá, fije su residencia en Portugal.

Llegada de Henderson — La cartera de Obras Públicas

EL CAIRO, diciembre 2. — El ministro plenipotenciario agregado a la residencia británica, señor Henderson, ha llegado a esta ciudad.

El ministro de Comunicaciones, Nakkia el Motel, se hizo provisionalmente cargo de la cartera de Obras Públicas.

La reunión semanal del gabinete británico — El interés principal del consejo celebrado

LONDRES, diciembre 3. — El gabinete efectuó la reunión semanal de práctica, asistiendo todos los ministros.

Se cree que fué considerada la situación anglo-egipcia, discutiéndose algunos puntos, y que también se consideró el borrador final del discurso de la corona que será leído por el rey Jorge el día 9 del corriente al procederse a la inauguración oficial del Parlamento.

El interés principal del consejo de ministros celebrado hoy, radica en el hecho de que será esta la última reunión a que asista el señor Chamberlain antes de salir para Roma, donde concurrirá a las reuniones del consejo de la Liga de las Naciones en que se tratará la cuestión del desarme.

Los parlamentarios laboristas designaron "leader", delegado y "chief whips"

LONDRES, diciembre 3. — Los parlamentarios laboristas celebraron su anunciada reunión para designar "leader" del grupo en la Cámara de los Comunes. Recayó la designación sobre el Sr. Ramsay Mac-Donald.

También fué nombrado el señor Clynes como delegado, y el señor Benspoor fué designado "chief whips", cargo cuya misión consiste en reunir a los legisladores del grupo para que asistan a aquellos debates en que el partido está especialmente interesado.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Match de foot-ball a beneficio de Adolfo Celli

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. El lunes próximo, se jugará en la cancha del club Gimnasia y Esgrima un match de foot-ball a beneficio del jugador Adolfo Celli, entre equipos combinados de la Asociación Argentina y Amateurs.

Los mencionados teams formarán de la siguiente manera: Tesorieri; Bidoglio y Cochrane; Médici, Vaccaro y Solari; Tarascone, Libonatti, Sosa, Senane y Onzari.

Amateuristas: Croce; Castagnola y Recanatini; Celico, Zumelzú y Bartolucci; Perinetti, Ochoa, Caldas, Ravaschino y Orsi.

La fusión del foot-ball

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. Los delegados de las asociaciones Amateurs y Argentina, se reunieron con el objeto de cambiar ideas sobre la fusión del foot-ball, resolviendo volver a reunirse mañana.

Regatas internacionales

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. El día 21 del corriente mes, se correrán en el río Luján las regatas internacionales para botes clinker.

Campeonato argentino de profesionales de box

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. Se anuncia que en el transcurso del corriente mes, en el ring del Luna Park se llevarán a cabo peleas entre los pugilistas Luis Galtieri y Aurelio Borneto, Vicente Ostuni y Andrés Scotto, en disputa del campeonato argentino de profesionales de box.

Jira de un equipo de base-ball

NUEVA YORK, diciembre 3. — Durante el otoño del año próximo, los componentes de los equipos de base-ball, Giants y White Sox, de Nueva York el primero y de Chicago el segundo, proyectan realizar un viaje por los diversos países de Europa y Sud América.

Ambos equipos acaban de regresar, a bordo del "Leviathán", de una excursión durante la que realizaron una serie de exhibiciones del juego en Inglaterra y Francia, con las que se proponían popularizar el base-ball, en Europa.

Se anuncia que la nueva excursión comprenderá los siguientes países: Argentina, Chile, Perú, Colombia y Brasil.

Encuentro de Rugby

LONDRES, diciembre 3. — En el partido de rugby jugado en Llanelly, entre los equipos All Blacks de Nueva Zelandia y el Llanelly, venció el primero por 8 puntos contra 3.

Partida de boxeadores

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. Partieron con destino a Chile los boxeadores argentinos que participarán en el campeonato sudamericano de box. La representación de boxeadores argentinos, está constituida por los pugilistas Pertuzzo, Lencina, Denoyant, Valdez y Tomasulo. El domingo partirá el resto de la delegación, compuesta por Campolo, Rodríguez Jurado y Córdido o Ballarino.

Encuentros de foot-ball para el domingo

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. El Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football ha resuelto modificar el programa de partidos a disputarse el domingo próximo, por el campeonato oficial de primera división.

En consecuencia se jugarán en lugar de los anunciados, los siguientes partidos:

Urquiza contra Boca Juniors; San Fernando contra Argentinos Juniors; Del Plata contra Argentinos de Banfield; Progresista contra Sportivo Dock Sud; Huracán contra El Porvenir y Temperley contra Alvear.

VOLACION

El "raid" a Chile de los aviadores alemanes

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. El aviador alemán Nenenhoffen se vió obligado a descender en San Luis, reiniciando su viaje con destino a Mendoza a las 15.30 horas.

Del aviador Kneer que se propone llegar en un vuelo a Chile, se ignora hasta ahora su paradero.

MENDOZA, diciembre 3. — El aviador alemán Kneer que se encuentra en ésta aplazó hasta mañana su salida para Chile, a consecuencia de los temporales reinantes en la cordillera.

Posiblemente hoy llegará a ésta ciudad el piloto Nenenhoffen, cubriendo desde ésta ambos, juntos, el resto de su raid.

Raid Lima-Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. El martes próximo partirá de Lima con destino a esta capital el aviador italiano Mantechia, quien dos años atrás realizó el raid Roma-Tokio.

ITALIA

El general Cadorna llamado al servicio activo en el ejército

ROMA, diciembre 3. — "La Gaceta Oficial" publica hoy un decreto del gobierno por el que se llama nuevamente al general Cadorna al servicio activo, con el grado de mariscal.

El decreto ha causado buen efecto en todos los círculos militares, considerándolo como un acto de justicia.

El príncipe heredero visitó la exposición de una artista argentina

ROMA, diciembre 3. — El príncipe heredero, Humberto de Savoia, visitó la exposición de la artista argentina Elena de la Rosa, en la que figuran retratos y paisajes.

El príncipe elogió los trabajos de la artista y le dirigió palabras de congratulación.

Campaña contra el cáncer

ROMA, diciembre 3. — La Liga Nacional contra el Cáncer resolvió secundar los trabajos de la Cruz Roja, en el sentido de propagar la idea de que el cáncer es curable cuando se le ataca oportunamente.

Gestiones de compra de submarinos

ROMA, diciembre 3. — La misión naval turca, presidida por el capitán Shukir-bey, ha iniciado gestiones con astilleros particulares para la compra de un número de submarinos.

Tratado comercial ítalo-alemán

ROMA, diciembre 3. — La delegación comercial alemana, compuesta por siete peritos, llegó a esta capital a fin de ponerse en contacto con los delegados italianos y estudiar las condiciones del nuevo tratado comercial.

Se informa que los delegados alemanes traen instrucciones para facilitar a los productores italianos la internación de sus productos en Alemania.

ESPAÑA

LA GUERRA EN MARRUECOS

Comunicado oficial del alto comisario español

MADRID, diciembre 3. — El general Primo de Rivera comunicó al gobierno que en la zona oriental de Marruecos, las escuadrillas de voladores hicieron eficaces incursiones sobre los poblados de los rebeldes en la línea de nuestra avanzada, causándoles grandes perjuicios.

En la zona occidental, los cabileños insumisos hostilizaron con intenso tiroteo a las tropas españolas cerca de Alí-Fajal, pero fueron rechazados.

En Larache, la intensidad de los temporales impide las operaciones de repliegue. Fué convoyada la posición de Hiay.

Fuego de las baterías contra el enemigo — Lucha con varios grupos rebeldes

MADRID, diciembre 3. — Informan de Melilla que las baterías de Jaenlasea, Tayudait, Afrau y Benítez, hicieron un nutrido fuego contra diversos núcleos de rebeldes que trataban de hostilizarlas. El enemigo tuvo que huir dejando algunas bajas.

Se añade que fuerzas de la mehalla indígena al servicio de España se trabaron en lucha con varios grupos de rebeldes, que se habían internado en la zona sometida para robar ganado. Los merodeadores huyeron rápidamente.

Reunión de jefes — Accidente de volación

MADRID, diciembre 3. — En la residencia del alto comisario español en Tetuán, se efectuó una reunión de generales y jefes de cuerpos, a la que se le atribuye singular importancia.

También anuncian de Tetuán que se produjo un accidente de volación, a consecuencia del cual dos tenientes voladores resultaron heridos de gravedad.

Llegó a Madrid el general Federico Berenguer — Su estado

MADRID, diciembre 3. — Ha llegado a ésta el general Federico Berenguer, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Se encuentra muy aliviado de sus heridas, y le están visitando sus numerosos amigos.

El general Berenguer fué herido, después de tres horas de combate, al hacerse cargo del mando de la columna del general Serrano durante la evacuación y retirada de Xauen.

FRANCIA

Detención del autor de un homicidio cometido en Buenos Aires

PARIS, diciembre 3. — En virtud de un pedido de extradición, hecho por el gobierno argentino, la policía de Marsella detuvo a Fortunato Antonio Palmaccio, autor de la muerte de N. Barri, en Buenos Aires, hecho que aconteció hace un año aproximadamente.

La cuestión religiosa — Agitación en Finisterre

PARIS, diciembre 3. — Un telegrama de Brest, expresa que reina cierta agitación en el distrito de Finisterre, debido a la organización de una campaña contra la expulsión eventual de los miembros de las congregaciones religiosas.

Conferencia del director de estudios económicos del Banco de Francia

PARIS, diciembre 3. — El director de estudios económicos del Banco de Francia, señor Descamps, dió una conferencia entre los representantes más destacados del comercio parisiense y declaró que el saneamiento del franco representará la salvación del comercio y el único momento de robustecer las finanzas y de cubrir el empréstito.

Dáse por perdido un velero con sus tripulantes y cargamento, procedente de Chile

BURDEOS, diciembre 3. — Las agencias marítimas estiman que el velero "Port Caledonia" ha desaparecido con todos sus tripulantes y el cargamento que transportaba. Procedía de Chile y estaba cargado de nitrato.

Hace tiempo que debió llegar a este puerto y como no hay noticia alguna de él, se da por perdido, posiblemente a consecuencia de algún temporal.

Aprobación del presupuesto de Alsacia y Lorena

PARIS, diciembre 3. — La Cámara de Diputados votó hoy el presupuesto de 1925, correspondiente a las provincias libertadas, Alsacia y Lorena.

Alemania

El acercamiento franco-ruso — Manifestaciones del embajador soviético Krassin

BERLIN, diciembre 3. — El embajador del Soviet ante el gobierno francés, señor Krassin, que se encuentra en ésta de paso a París, manifestó a un corresponsal que no concederá entrevistas referentes a las relaciones entre Francia y Rusia antes de su llegada a la capital francesa, pero dijo que se sentía conmovido por su regreso a Francia, agregando que a pesar de las divergencias pasajeras que se habían suscitado entre ambas naciones, los rusos conservan un sentimiento de ternura hacia los franceses.

El reconocimiento de los soviets por Francia, fué acogido en Moscú con emoción y satisfacción profundas, por cuanto no estaba ligado a ninguna condición previa.

Igualmente expresó el embajador soviético, que una vez llegado a París trabajará con todo ardor en el acercamiento más estrecho entre Francia y Rusia.

Próximo viaje de un explorador a la Argentina

BERLIN, diciembre 3. — Un despacho de Stutgart, anuncia que el conocido explorador Gutbrod, se embarcará próximamente para la Argentina, en donde realizará una excursión de tres meses por la cordillera de los Andes, y también remontará el Paraná en una distancia de 1.200 kilómetros.

Gran Bretaña

Huelga marítima en Australia

MELBOURNE, diciembre 3. — Los marinos que se declararon en huelga en Freemantle, impidieron la salida del vapor "Java", que se disponía a hacerse a la mar.

HUNGRIA

Incidentes en la Cámara — Protesta de los social-demócratas

BUDAPEST, diciembre 3. — En la Cámara de Diputados se produjeron incidentes al tratarse el proyecto de revisión del reglamento parlamentario.

A raíz de los incidentes, los social-demócratas en señal de protesta, abandonaron la sala acusando al conde Bethlen de querer ejercer la dictadura.

RUSIA

El tratado ruso-alemán — Declaración de Von Koerner

MOSCU, diciembre 3. — El jefe de la delegación comercial alemana, Von Koerner, declaró que el tratado ruso-alemán que se está negociando en esta capital no reemplazará al de Rapallo, que es meramente la base de las actuales discusiones.

Agregó Von Koerner que "el pacto entre Alemania y el Soviet irá probablemente más lejos que los tratados económicos entre Italia y el Soviet".

Estados Unidos

Mensaje de Coolidge sobre la paz — Deseos estadounidenses con respecto a la América Latina

WASHINGTON, diciembre 3. — El presidente de la república, señor Coolidge, en un mensaje referente a la paz dice que "tenemos el mayor deseo de ver la paz reinar en todo el mundo, pero tenemos particular interés en la paz de este hemisferio americano. Deseamos que las disidencias que existen en este continente sean resueltas pacíficamente.

"Esperamos también sinceramente en la creciente prosperidad de nuestras hermanas las repúblicas de la América Latina, y nuestro objeto constante es colaborar con ellas dentro del espíritu más cordial y amistoso para el bien común".

Los funerales de Puccini en Milán

Llegada de los restos a la capital lombarda

MILAN, diciembre 3. — Acompañados por los hijos Tonio y Tosca y por el director de Bellas Artes, Colasanti, llegaron a esta ciudad los restos de Puccini, que fueron trasladados en forma privada a la iglesia de San Protaso y luego a la de San Fedele.

Previa una misa de cuerpo presente, que será celebrada en la iglesia de San Fedele, el cadáver del maestro será conducido al cementerio monumental e inhumado provisionalmente en la bóveda del maestro Toscanini.

A los funerales concurrirán el ministro de Instrucción Pública, senador Casati, las municipalidades de Milán y Lucca, en forma oficial, autoridades, delegaciones del Parlamento, artistas y asociaciones.

Pésame de los gobiernos de Francia y de la Argentina

ROMA, diciembre 3. — El encargado de negocios de Francia, M. Roger, presentó al jefe del gobierno el pésame del gobierno francés por la muerte de Puccini.

MILAN, diciembre 3. — El ministro argentino, doctor Fernando Pérez, visitó a la viuda de Puccini, a quien presentó el pésame de su gobierno y el de la misión comercial que preside.

El representante del gobierno en los funerales

MILAN, diciembre 3. — Llegó a esta ciudad, procedente de Roma, el señor Casati, que representará al gobierno italiano en los funerales a Puccini.

Traslado de los restos a la Catedral — El público en el trayecto — Ceremonias en el templo

MILAN, diciembre 3. — Los restos del célebre compositor Puccini fueron trasladados desde la iglesia de San Fedele a la Catedral.

La fúnebre comitiva iba seguida durante todo el trayecto por un público numerosísimo que desfiló silencioso y descubierto.

El féretro fué colocado sobre un gran catafalco erigido en el centro de la nave principal de la Catedral que está rodeado de coronas y candelabros.

Entre las coronas figura una de grandes dimensiones hecha de hoja de doble laurel y que fué enviada por el alcalde señor Cremonesi, en nombre de la ciudad de Roma.

El gran coro de la Catedral entonó varias plegarias hasta que se ofició la misa.

Suspensión de las clases en las escuelas —Bandera a media asta

MILAN, diciembre 3. — Todas las escuelas públicas de esta ciudad han suspendido las clases en señal de duelo por la muerte del maestro Santiago Puccini. En los edificios públicos han sido izadas banderas a media asta.

Crónica del delito

Condena a los falsificadores de billetes de cincuenta pesos

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. — El procurador fiscal doctor Agüero Vera, solicitó la pena de quince años de reclusión para los sujetos Haas Keller, y Gurfmann, falsificadores de billetes de cincuenta pesos.

El pedido de extradición del señor Lázaro Rodríguez

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. El ministro de Relaciones Exteriores doctor Gallardo, envió al juez doctor Jantus, los recaudos ampliatorios recibidos de las autoridades uruguayas, fundamentando el pedido de extradición del señor José Lázaro Rodríguez.

Parlamentarias y políticas

Optimismo alvearista en Córdoba

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. — El señor Eduardo Quinteros que con el doctor José Ignacio Bas, integra la fórmula gubernativa radical antipersonalista para las próximas elecciones de Córdoba, manifestó que confiaba en el triunfo de su partido.

Citación del block parlamentario irigoyenista

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. — El block parlamentario irigoyenista ha sido citado para celebrar reunión el miércoles de la semana próxima, debiendo sus miembros trasladarse el día 20 del corriente a Córdoba para asistir a la proclamación de la fórmula gubernativa de su partido y emprender una activa campaña de propaganda en favor de la misma.

CAMARA DE DIPUTADOS

Minuta al P. Ejecutivo — La prórroga del presupuesto nacional hasta el 31 de diciembre

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. — Sesionó esta tarde la Cámara de Diputados con asistencia de 84 de sus miembros. Presidió el titular Dr. Mario Guido.

A moción del doctor Bungo se sancionó una minuta dirigida al Poder Ejecutivo, pidiendo la inclusión entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias, de los proyectos de ley sobre el cierre de los comercios a las 20 horas y sobre prohibiciones del trabajo nocturno en las panaderías.

La comisión de Presupuesto y Hacienda dió a conocer su dictamen sobre el proyecto de prórroga del presupuesto, indefinidamente, como lo sancionó el Senado. Dicha comisión se expidió aconsejando el rechazo de esa prórroga.

La Cámara aprobó ese despacho de la comisión por 68 votos contra 25, insistiendo en su sanción anterior, es decir, en que el presupuesto actual regirá solamente hasta el 31 del corriente mes.

Capital Federal

Arbol de Navidad

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. A iniciativa de la Junta de Abastecimientos, para las fiestas de fin de año, se instalará en la plaza del Congreso un gran árbol de Navidad, realizándose con ello una feria análoga a las que funcionan en las capitales europeas para cada año nuevo.

Concurrencia argentina al Congreso Internacional Geográfico — Actividad de la entidad argentina del ramo

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. La comisión directiva de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "Gaea", se reunirá mañana en su local sito en calle Perú 208, para considerar los trabajos presentados por las entidades, asociados y particulares especialmente invitados al certámen que se realiza para la organización de la concurrencia argentina al XI Congreso Internacional de Geografía y Etnología, que tendrá lugar en El Cairo (Egipto).

Para el envío de trabajos aun hay plazo, pero en la reunión de mañana se considerarán muchos e importantes que ya han sido presentados, de modo que puede asegurarse una destacada representación de los intelectuales argentinos en el congreso a celebrarse en la capital egipcia.

También se tratará sobre el envío de representantes al próximo congreso científico que se realizará en Lima.

Mejoras en la estación ferroviaria de Venado Tuerto

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. En razón de ser deficiente el actual servicio de alumbrado en la estación que en Venado Tuerto (Santa Fe), posee el F. C. Central Argentino, el ministerio de Obras Públicas autorizó a dicha empresa para que efectúe la instalación de un servicio de alumbrado eléctrico, de acuerdo con la documentación que ha presentado.

Incendio

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. Un incendio destruyó el almacén instalado en la calle Lavalle 2184, de propiedad de Jaime Zonirer y la zapatería de la calle Lavalle 2182, de propiedad de Mariano Ginar.

Los negocios sufrieron pérdidas de 27.000 y 8.000 pesos respectivamente.

El concierto realizado anoche en el Príncipe George's Hall por la Asociación Argentina de Broadcasting

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. Admirió lucidas proporciones la fiesta realizada esta noche en el Príncipe George's Hall por la Asociación Argentina de Broadcasting, desarrollándose ante un público numeroso, un interesante programa de concierto vocal e instrumental, clásico y popular, en cuya interpretación tomaron parte los mejores elementos artísticos con que cuenta la entidad mencionada para efectuar sus transmisiones habituales.

Ejecutóse el variado programa sobre un escenario arreglado como una sala de "broadcasting", hasta en sus menores detalles, además de los correspondientes micrófonos, instrumentos musicales y otros elementos indispensables para un concierto de esta naturaleza.

La concurrencia recibió la impresión de hallarse ante un verdadero "estudio" de radiotelefonía.

El concierto de esta noche se realizó con el objeto de obtener recursos para el mejoramiento de los servicios diarios de propalación que atiende la Asociación Argentina de Broadcasting, a la vez que para ofrecer al público local una oportunidad de conocer como se transmite desde un "estudio", una audición radiotelefónica.

Próxima peregrinación española al Santuario de Luján

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. La sociedad de la Virgen del Pilar organiza una peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Luján, para la colectividad española residente en esta capital.

El 14 del corriente se efectuará la romería de referencia, bajo la presidencia de monseñor Marcos Ezcurra, deán del cabildo metropolitano.

Esta tradicional demostración de fe de la colectividad española ha de adquirir grandes proporciones, dadas las adhesiones recibidas de las instituciones de dicha nacionalidad, establecidas en ésta.

Marítimas

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. Llegaron los ultramarinos "Europa", de bandera italiana, procedente de Génova y escalas, con 1310 pasajeros y carga general; francés "Groix", de Hamburgo y escalas, con carga y 264 pasajeros; ingleses Highland Rover, de Londres, y Rhodesian Transport, de Amberes, ambos cargados.

Salieron con carga los vapores Dora [illegible], italiano, para Génova; griego [illegible], para San Vicente; alemán [illegible], para Bremen, llevando también pasajeros.

Declaraciones del Ministro de Guerra del Paraguay

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. — Llegó a esta capital el Ministro de Guerra del Paraguay, quien declaró que en su patria reina absoluta tranquilidad y la cuestión de límites con Bolivia será resuelta pacíficamente por la vía diplomática.

Nuevo pabellón en el hospital Argerich

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. — Hoy se inauguró un nuevo pabellón en el hospital Argerich, el cual fué mandado construir por vecinos de la Boca.

Perjuicios ocasionados por el carga-boat francés "Ango"

CAPITAL FEDERAL, diciembre 3. — El cargaboat francés "Ango", en la dársena Sud, se recostó contra el vapor "Tritón", causándole averías y hundiendo la lancha nacional "Corondá". Poco después, al dirigirse a la dársena Norte, en el kilómetro ocho quedó varado. Se supone que el primer accidente se debió a la fuerte bajante de las aguas y el segundo a consecuencia de haberse desviado el "Ango" de la parte central del canal.

Artículos e informaciones de carácter general

Selección de semillas

Se tiene conocimiento de que en el Chaco, una de nuestras importantes regiones algodoneras, ciertos comerciantes poco escrupulosos venden la semilla de ese textil en irregulares condiciones, siendo de clase inferior y mal seleccionada.

Entraña ello un abuso censurable, al que el gobierno nacional debe ponerle coto.

También en Corrientes, otra provincia donde se cultiva algodón en buena escala, se ha dado el caso de ser mala la semilla.

Los agricultores la compran en la creencia de ser superior su calidad y la pagan, por lo tanto como buena. Es un engaño. Ellos lo ignoran y recién se dan cuenta de esto, salvo algunas excepciones, cuando han sembrado y obtienen un producto deficiente.

Los comerciantes, en cambio, tienen el deber de saber si la semilla reúne las condiciones indispensables y de lo contrario, advertirles a los colonos sobre su clase inferior, haciéndola pagar, como es justo, más barata, si con todo, hubiese interesados en adquirirla.

Pero eso, es como pedir peras al olmo. El comercio vende la semilla, busca de darle salida y los agricultores que se dedican al cultivo del algodón, son las víctimas. Sobre ellos gravitan las consiguientes pérdidas, pues no tienen lugar a reclamo alguno.

Los malos comerciantes lucran a costa de esos trabajadores. Hay en esto uno de los tantos negocios donde interviene la "habilidad" de engañar o equivocar al cliente.

En caso ocurrente, el abuso reviste particular gravedad, se exponen los intereses de la cosecha algodonera y las ganancias que a justo título, debe pretender el agricultor, como recompensa a la labor de un año y a los gastos verificados.

La bondad del textil es lo principal para el éxito de una campaña agrícola y la fácil colocación de los productos.

Por todo ello, resulta peligroso ese tráfico de semillas que se desarrolla en el Chaco y es de suponer se hace igualmente en las demás regiones del país donde se cultiva algodón.

El amparo de esos intereses corresponde, obvio es decirlo, al ministerio nacional de Agricultura, el cual mediante una prolija inspección de la semilla, puede evitar la comisión de abusos en lo sucesivo, por lo que cabe hacerle un llamado en el sentido expuesto.

Los agricultores del Chaco esperan esa intervención oficial, rápida y eficaz. No menos previsor debe ser el ministerio con respecto a posibles hechos por el estilo que puedan registrarse en las demás zonas algodoneras.

Al ministro Le Bretón se le presenta una oportunidad de fomentar el próspero desarrollo de dicha industria empezando por la base: la semilla.

POLICIALES

El asalto a la casa de un colono

EN LA LUCHA CON LOS DELINCUENTES QUEDO HERIDO GRAVE EL COLONO, FALLECIENDO DESPUES — UN HIJO DE LA VICTIMA MATO A UN ASALTANTE — ACUSACION FISCAL

En el departamento San Cristóbal se recuerda aun un audaz delito llevado a cabo por varios delincuentes que asaltaron la casa de un honrado colono, hecho ocurrido allá por el mes de septiembre de 1922, a altas horas de la noche. La prensa toda del país pidió se hiciera todo lo posible por identificar y detener a los autores para que tamaño hecho criminal no quedara en el misterio. La Jefatura de Policía del departamento citado puso todo el empeño necesario y así logró poco tiempo después, dar con los autores. Para ello hubo necesidad de vencer no pocas dificultades. Nos referimos al asalto de la casa del colono Pedro Bonaldi, de Suardi, al asesinato de éste y muerte de uno de los asaltantes. Lo recordamos ante el dictamen que en el proceso ha producido el agente fiscal, doctor Sixto Bayer, magistrado laborioso que ha estudiado detenidamente todos los antecedentes.

El asalto y robo——

Comienza diciendo el doctor Bayer que cuando la criminalidad asume los caracteres del caso que motivó este proceso, la sociedad se conmueve hondamente y exige de la justicia una rigurosa represión.

Es que actos de esta naturaleza revelan instintos antisociales bien marcados, que perfilan el profesionalismo delincuente. En la noche del día 7 de septiembre de 1922, tres temibles delincuentes asaltaron la chacra propiedad del agricultor, don Pedro Bonaldi, en Suardi, departamento San Cristóbal. Derribaron la puerta de acceso y penetraron a las habitaciones que ocupaban los moradores al grito: —"Queremos la plata". Uno de ellos Fernando José Cortés o Trusand o Juan Campos o Rodríguez alias "El Oriental Atrevido", quedó vigilando la entrada, otro Juan López Fernández o Campbell, atropellaba a uno de los miembros, el tercero, Teodoro Romero alias "El Lungo" luchaba [illegible] dueño de casa, don Pedro Bonaldi, que se levantó de la cama a cerciorarse [illegible] era lo que ocurría, y Juan Laborde se dedicaba a revisar los muebles.

En medio del espanto de la escena aparece poco después, un hijo del colono, Domingo, armado con una escopeta.

Ve a su padre en lucha con uno de los ladrones y dispara un tiro sobre el asaltante, dando en el blanco. La muerte inmediata de "El Lungo" amedrentó a sus compañeros que huyeron en seguida.

Los salteadores dispararon varias veces sus armas. Una de las balas hirió gravemente a don Pedro Bonaldi quien falleció al día siguiente.

Avisada la policía concurrió de inmediato pero ya los salteadores habían huído.

Juan Laborde confesó lisa y llanamente su delito, mientras Fernando José Cortés o etc., etc., negó terminantemente saber nada. La detención de los nombrados se produjo en el mes de mayo, un mes después.

La existencia del delito, dice el fiscal, doctor Bayer, está plenamente comprobada, así mismo lo está la responsabilidad del procesado Fernando José Cortés o Trusand o Juan Campos o Rodríguez. El delito, continúa el dictamen fiscal, debe encuadrarse en lo dispuesto en el artículo 165 del Código Penal, porque en ocasión del robo resultó el homicidio perpetrado en la persona de don Pedro Bonaldi.

El procesado no niega el haberse encontrado en la época en que se cometió el crimen.

Como se defienden——

El informe médico establece que la herida que presentaba la víctima había sido producida con una bala de calibre 32, es decir, con un arma igual a las que poseían los delincuentes.

El procesado no niega conocer a sus cómplices. El testimonio de Cristóbal Rotta es de un valor, afirma la acusación fiscal definitivo. Ese testigo albergó en su domicilio al procesado y sus cómplices Laborde y Romero. Salieron de su casa en la noche del día 7 de mayo. Declara que en la madrugada del día 8 estaban de regreso Cortés y Laborde, diciendo que habían andado "en desgracia", porque habían muerto a un compañero.

La pena que pide——

El fiscal hace otras diversas consideraciones estableciendo que el procesado Fernando José Cortés o etc. etc., es un delincuente profesional. Solicita se le condene como autor de los delitos de homicidio y robo a sufrir la pena de 19 años de reclusión y accesorias del artículo 12 del Código Penal.

LOS NUEVOS FUNCIONARIOS POLICIALES

Tomaron ayer posesión de sus cargos

Han tomado ayer, posesión de sus puestos los señores Alejandro Lamothe, secretario de la jefatura de policía; Lauro Coronel, comisario inspector; Juan L. Sonvit, comisario de la sección 1a.; Humberto Desadille, subcomisario y Zacarías Murillo, auxiliar.

Al acto asistió el jefe de policía, señor Aldao.

FUE FALLADO UN PROCESO

Se absolvió de culpa y cargo a un acusado

El día 6 de febrero del corriente año se produjo un sangriento suceso en Cerenda, del que fueron protagonistas Nicolás Peralta y Juan Nacej, resultando muerto de un tiro de escopeta este último.

Los antecedentes del suceso, según las informaciones que hemos obtenido, son estos:

Los actores se encontraban enemistados desde tiempo atrás. La mañana del citado día se encontraron como a una legua y media del pueblo. Nacej llamó a Peralta, éste viajaba en un sulky. Se detuvo y lo provocó diciéndole que le iba a costar caro lo que andaba diciendo de él. Declara Peralta que vió que Nacej hacía ademán de sacar arma, ante lo cual le hizo un disparo con la escopeta de que estaba armado, ignorando si lo hirió o no.

La policía encontró el cadáver de Nacej. Procesado el matador, fué condenado a dos años de prisión. Se apeló la sentencia y ayer la tercera sala del Superior Tribunal de Justicia la ha revocado, declarando que Peralta obró en legítima defensa, y absolviéndolo de culpa y cargo.

UNA VIGILANCIA QUE NO SE EXPLICA

En calle Humberto I No. 142 existe una casa de remates propiedad de los señores Pérez y Fraíos, quienes nos han dirigido una nota quejándose porque allí la policía ha puesto un agente que tiene instrucciones de vigilar qué se hace en dicha casa.

Si en verdad no existe motivo, como afirman los interesados, no vemos por qué la autoridad tiene que vigilar esa casa.

De ahí que creemos que la queja que se nos formula es justificada. ¿Por qué se procede en esa forma?

Llamamos la atención del señor jefe de policía a fin de evitar estas protestas.

POR BUEN JINETE

Se nos presentó el ex-agente del escuadrón de seguridad, chapa N.o 90, a decirnos si era lógico que a un soldado se le diera de baja por ser buen jinete. Naturalmente, le respondimos con extrañeza que no; y el ex-agente nos relató lo siguiente:

—Que estando anteayer de parada en calle Primera Junta y San Martín, sobre un caballo que todavía es redomón, y en circunstancias que trataba de auxiliar a un compañero cuyo caballo se le había caído, el que montaba, se le agachó a corcovear, sin que el jinete pudiera evitarlo. El caballo subió a las aceras y anduvo a los brincos, hasta que pudo ser dominado por su monta, ante los aplausos del numeroso público que tuvo ocasión de admirar un buen jinete, sobre su brioso corcel.

Vuelto al cuartel, el agente se sintió molesto debido a un golpe que había recibido durante la jineteada, y pidió asistencia médica. El médico le ordenó tres días de reposo, pero el jefe del cuerpo, con distinto criterio lo dió de baja.

El denunciante nos explica que hay caballos en el escuadrón que no están totalmente domados, y son un peligro, tanto para los jinetes como para el público, como lo comprueba el caso que nos ocupa.

Lo consignamos para que se adopten las precauciones del caso. En cuanto al agente dado de baja por buen jinete, le concedemos la palabra al señor jefe del escuadrón, si a un criollo con esas habilidades ya raras, es humano despedirlo del servicio.

QUEDO ACLARADO UN HURTO DE MERCADERIAS

Al comerciante Moisés Melmann, domiciliado en calle Mendoza No 119 (este), le fueron hurtados diversas mercaderías.

El ratero fracasó en su plan no obstante haber tomado medidas prudenciales para evitarlo. Caminaba por la calle 1.a Junta y 25 de Mayo cuando al pasar frente a un agente de policía éste le llamó preguntándole que era lo que llevaba en un paquete.

—Yo, yo, acertó sólo a decir el desconocido.

Despertadas las sospechas el agente de policía lo detuvo, constatando que llevaba varias piezas de géneros cuyo secuestro se pedía por haber sido hurtadas al comerciante ya nombrado.

El detenido resultó ser Pedro N[illegible]colato, italiano, sin domicilio, de 38 años. El agente que llevó a cabo esa pesquisa con tanto acierto es Félix Luque.

La comisaría 1.a levanta sumario.

LOS MALOS ELEMENTOS

Pasó en jira "El Italiano" a las seccionales

Entre los elementos que ya son mirados con buenos ojos por los vecinos, figuran aquellos individuos que son conocidos como rateros y los que tienen fama como visitadores de gallineros. Entre estos, figura un tal Emilio Radaelli o Fioravanti, alias "El Italiano" que ya se ha rodeado de cierta mala nombradía.

Actualmente está realizando una "jira" forzosa por todas las seccionales. El jefe de policía quiere que todos los empleados lo conozcan. La medida no tiene otro fin, pero "El Italiano" no deja de protestar diciendo que él no ve que la policía tenga que hacerle hacer esos viajes que no sirven más que hacerlo popular.

EN UN CONVENTILLO HUBO UNA PENDENCIA

Son frecuentes las pendencias en determinados conventillos de esta capital. Debemos informar de un caso producido ayer en jurisdicción de la comisaría 6.a.

En la casa de inquilinato ubicada en calle Saavedra y Rosario, es donde se produjo el suceso. Alquila allí una pieza Sara Mendieta. Desde tiempo atrás se encontraba enemistada con Agustina L. de Marui por "cosas que ocurren en esas viviendas".

La primera andaba muy sulfurada y resolvió increparla a la Marui. Primero, de ambas partes, fueron insultos. Y de palabra en palabra se fueron a las manos aplicándole la Mendieta unos golpes de puños. La policía no tardó en detener a la mujer Sara Mendieta porque era la principal protagonista. Estuvo poco tiempo detenida pues pagó la multa y fué puesta en libertad.

SE HAN PRODUCIDO DIVERSAS CONTRAVENCIONES

Durante el día de ayer se han registrado las siguientes contravenciones:

Desórdenes——

En la comisaría 1.a tuvo entrada Marinda Nieves, quien lo promovió en calle Belgrano entre Moreno y Buenos Aires. Dirigía palabras descomedidas a Antonio Repol.

A golpes de puños——

En la comisaría [illegible] quedaron detenidas las mujeres Liria de García y Guadalupe Rivero, quienes, después de un cambio de palabras se trabaron en pelea a golpes de puños.

—Por la misma contravención quedaron detenidos en la sección 6.a Saturnino Leiva, Simón Sánchez, Pedro F. Verón, Fermín Alzugaray, Antonio Rosetti.

—Por desorden, quedó detenido Pedro Arias.

En averiguación——

En la comisaría [illegible] quedó detenido en averiguación de [illegible] Angel García. La detención fué efectuada en calle General López y [illegible].

La salud del empleado

Encontramos muy humana la resolución tomada recientemente en acuerdo de ministros por el ejecutivo nacional, en el sentido de que todo empleado público atacado de tuberculosis goce de una licencia de seis meses, con goce de sueldo.

Revela ella un espíritu de protección hacia el empleado público, cuando trabajado su organismo por una grave dolencia, necesita de reposo y sustraerse a las tareas oficinescas para buscar un alivio, siendo el Estado quien por un período de seis meses le asegure la subsistencia. Mucho más justo es ello, si la enfermedad fuera contraída en desempeño de esas funciones. No todos los puestos administrativos son cómodos. Los hay que exigen una suma de labor agobiante, mientras otros, valor contado, resultan decorativos y quienes los ocupan, pasan una vida regalada. Esta es la verdad, como también que, por lo común, los empleados más recargados en la tarea y peor remunerados, son personas de posición modesta.

El hilo se corta por lo más delgado, también en la distribución burocrática del presupuesto.

La misma cosa sucede en las provincias. Obra es del favoritismo político que protege a un núcleo privilegiado, al paso de perjudicar a otros, siempre los más chicos, llamitas de carga.

Estos últimos son necesariamente los más propensos a contraer afecciones pulmonares o de otra naturaleza. Ayudarlos, en el caso crítico de verse imposibilitados por una enfermedad, es un deber del Estado, en cuyo servicio consumieron sus energías.

Ese mérito tiene la resolución que con fuerza permanente ha adoptado el gobierno nacional en favor de los empleados tuberculosos.

Esto debe ser sin perjuicio de las licencias con goce de sueldo que corresponde acordar a los atacados de otras enfermedades, contraídas en el servicio. Nada más justo. Digno de imitarse es el ejemplo, por los gobiernos provinciales.

Los empleados al servicio de éstos pueden en cualquier momento contraer una afección semejante y a falta de esa protección oficial, se verían expuestos a ser destituídos u obligados a renunciar, pues la tuberculosis coloca en un estado de postración al enfermo, que le impide trabajar y éste busca el reposo. Los médicos lo prescriben, juntamente con la buena nutrición.

Pero si un empleado tuberculoso queda sin trabajo y pierde el sueldo, no teniendo otro medio de vida, ese será una víctima de la injusticia humana y morirá olvidado en un hospital.

Los gobiernos no deben permitir semejante cosa, tanto más cuanto que, sin mayor sacrificio para el erario puede correr el sueldo en emergencia tan grave, por un tiempo dado. Y ya se ve, así lo ha entendido el poder ejecutivo nacional, con un concepto humanista, y plena conciencia de deberes impuestos por elementales reglas de consideración hacia el empleado enfermo.

DEPORTES

FOOT-BALL

CONTINUO SESIONANDO LA ASAMBLEA DE LA LIGA SANTAFECINA

Respondiendo a la convocatoria, reuniéronse anteanoche en su local social, los delegados de los clubs afiliados a la Liga Santafecina, con el fin de seguir aprobando los reglamentos generales que entrarán el año próximo en vigencia.

Se convocó para las 21 horas, pero fueron pocos los delegados que asistieron a esa hora.

A las 22 horas, algunos delegados habían firmado el libro de asistencia, retirándose el delegado de Independiente.

Empero, más tarde se consiguió quórum, pues asistieron los delegados:

Bello y Doval, por Colón.
Mermet y Gómez, por Brown.
Marrochi y R. Villarreal, por Instituto.
Rodríguez Alderete, por Neri.
Tossi, por Central Argentino.
Espina, por El Plata.
Montiel, por Gimnasia y Esgrima.
Astudillo, por Nacional.

Presidente ad hoc—

Como no concurriera el presidente de la Liga, la asamblea designó al delegado Bello, quien dirigió la sesión.

Continuación de la asamblea—

Declarado abierto el acto, el secretario, también designado ad-hoc, dió lectura a los artículos que faltaban tratar, es decir desde el Título VII.

Previas algunas modificaciones fueron aprobándose todos los artículos a excepción del Título XVII, el cual fué dejado para ser tratado en la reunión próxima. Se designa una comisión compuesta por los delegados Bello, Espina y Mermet, para que en la reunión venidera dejen arreglado el artículo aludido.

Luego después y tras larga discusión, fué aprobado todo el reglamento general.

En lo que respecta al fondo social, este artículo será tratado en la sesión del viernes, en la cual será tratado también el proyecto Fernández, referente a la creación de una caja mutual para jugadores inhabilitados.

Se levantó la sesión siendo las 2 horas del día de ayer, pasándose a cuarto intermedio hasta mañana viernes a las 21 horas.

BELGRANO, DE ROSARIO, INVITO A COLON

El primer cuadro colonista ha recibido una invitación del flamante campeón rosarino para jugar un match el próximo domingo, si era posible en aquella ciudad.

La entidad local no ha aceptado la invitación aún, pero salvados algunos inconvenientes, es seguro que Colón pueda trasladarse a la Chicago Argentina.

EL MATCH A BENEFICIO DE CELLI, SE EFECTUARA EL LUNES PROXIMO

El lunes próximo, en el gran estadio del club Boca Juniors se llevará a cabo el gran match a beneficio de Adolfo Celli y de la madre de Alberto Zabaleta.

El lance, como ya lo hemos dicho, estará a cargo del combinado internacional de la Asociación Argentina contra el combinado internacional de la Asociación Amateurs.

Jamás les será dado presenciar a los aficionados porteños, desde que el football se halla difundido, un match tan interesante.

Para que nuestros lectores se den cuenta de la importancia del lance, ahí van los cuadros que disputarán supremacía:

Asociacionistas: Tesorieri; Cochrane y Hidalgo; Médici, Vaccaro y Solari; Tarasconi, Libonatti, Sosa, Seoane y Onzari.

Amateuristas: Croce; Castagnola y Bosagnini; Bartolucci, Zumelzú y Celli; Perinetti, Ochoa, Caldas, Ravaschino y Orzi.

Dirigirán el lance, un half-time cada uno de los referées Germán Guassone y Servando Pérez.

NO JUGARAN G. Y ESGRIMA Y COLON, POR AHORA

Contrariamente a lo que se ha venido noticiando, el club Colón ha resuelto no llevar a cabo los encuentros que tenía propuesto efectuar contra Gimnasia y Esgrima, hasta tanto no arregle su cuadro superior, desmembrado hoy por la deserción de algunos elementos.

ESTA NOCHE SESIONARA EL C. DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA

En su local social de calle San Jerónimo 421, reuniráse esta noche el Consejo Directivo de la Liga Santafecina, corporación que preside el señor Alfredo Muñoz.

Es posible que esta reunión se resigne, pues existe interés en dejar clausurada la temporada oficial.

OTRA DESERCION

Hemos recibido del conocido back de la segunda división de Colón, la siguiente renuncia, que damos sin ningún comentario:

"Santa Fe, diciembre 2 de 1924. — Señor presidente del club Colón. — S/D.

Tengo el agrado de elevar a Vd. por su intermedio a esa honorable Comisión Directiva, mi renuncia con carácter indeclinable como socio jugador de dicha institución.

Saluda a usted y demás miembros respetuosamente". — Antonio Batistela.

Una carta del jugador Raúl Salas

Recibimos y publicamos:

"Santa Fe, diciembre 3 de 1924.— Sr. cronista deportivo del diario SANTA FE. — De mi consideración: Hace unos días apareció en la sección Deportes de ese diario una nota en la que se decía que la Liga Amateurs y el club Saravia no habían entregado al accidentado jugador Raúl Salas —yo— nada de lo producido en los matchs realizados a su beneficio.

Hoy, en la misma sección de ese diario aparece una declaración del prestigioso dirigente de mi club, don José Castro, en la que establece sin lugar a dudas, el destino dado al dinero obtenido en esos matchs.

He creído correcto de mi parte, ratificar como interesado, la verdad de tal declaración y dejar expresa constancia pública de mi agradecimiento a la Liga Amateurs Santafecina y en particular a los dirigentes del club Saravia, quienes me prodigaron atenciones y cariños de toda índole, para con mi persona con motivo del accidente que sufriera.

A ellos toda mi gratitud.

Agradecido al señor cronista por la publicación de estas líneas, me es grato saludarlo atte. — Raúl Salas".

LOS AMISTOSOS

A raíz de un desafío—

El capitán de la cuarta división de Barracas Central, no acepta el match cuyo desafío lanzara el club Sportivo Barracas, por tener que jugar el 7 del corriente entre la A y B del mismo club. Si no le sería inconveniente jugar el 16 del corriente a las 15 y 30 horas en el Gimnasio Escolar, quedaríamos comprometidos a medirnos.

Libertad v. C. Zanni

El domingo último tuvo lugar en el field de Administración del Puerto, este encuentro amistoso. Después de reñida lucha venció Libertad por 3 goals a cero.

El cuadro vencedor formó así:

Nievas; Cortés y Cortés; Suárez, Sosa y Salva; Villar (cap.), Colombini Mt., Mordini, Benítez e Ibáñez.

Los goals fueron convertidos por Mordini, Colombini y Benítez.

Desafíos—

Liberal Argentino F. B. C. (5.a división), desafía a cualquier cuadro de igual categoría en especial a Club N. Old Boys, o Peñarol, a sostener un match amistoso en el field y hora que el aceptante desee, el domingo 7 del corriente.

Contestar por intermedio de este mismo diario.

—La 4.a división de La Samaritaine, desafía a cualquier cuadro de su misma categoría, para realizar un match de foot-ball de carácter amistoso, y muy especialmente a Sportivo Roma, a realizarse el domingo 7 del corriente en el field que dicho adversario designe. La Samaritaine formará así:

B. López; R. Almirón y Pérez; Villaverde, A. González y García; Pepe (cap.), Delgado, Murgia, M. González y J. Ascargota.

EL FOOTBALL EN LA CAMPAÑA

SAN JUSTO

Colón vence nuevamente a su rival Sanjustino

Realizóse el domingo 30 del pasado mes, el clásico encuentro entre los eternos rivales Sanjustino y Colón, en disputa de once artísticas medallas donadas por la casa Aste, Delponte, Antola y Cía., al F. B. C. Sanjustino.

El preliminar estuvo a cargo de Contaduría F. C. S. F. de ésa, y Sportman, venciendo este último por el score de dos goals a cero.

Finalizado el preliminar, el referée señor Bonifacio Bonesso alistó los cuadros en el centro del field, donde se hallaba el señor Pascual Aste, de la casa donante del premio, quien habló a todos los jugadores exhortándoles mucha armonía y entusiasmo.

Los cuadros formaron así:

Sanjustino: — Bottogoni; Comerón y Cohen; Galbarino, Tornay y Habichayn; Martínez, Zicre, Ríos, Tornay y Otero.

Colón: — Leiva; Angeloni y Gervasoni; Goringhon, Angeloni y Perone; Neme, Acosta, Franco, Neme y Garassino.

Efectuado el sorteo, es ganado por el capitán del Sanjustino, quien opta por jugar del lado sur, iniciando el juego Franco con un pase a Acosta y el primer ataque no prospera.

Las primeras jugadas son interesantes, llevando los delanteros visitantes buenos avances que son desbaratados por los defensores locales. En uno de esos ataques, Colón consigue el goal del triunfo y en la siguiente forma: desde el centro del field, van en rápida combinación, los centrales albi-rojos, y con todo acierto Neme cede la pelota a Acosta, quien colocado a unos pocos metros y mediante un fuerte tiro de nolea y esquinado, anula la acción del goalkeeper contrario, anotando el goal, que fué recibido con entusiasmo por sus parciales.

Habían transcurrido unos veinte minutos y después de este contraste, Sanjustino trata de descontar la ventaja, llevando serios ataques que la defensa contraria se encarga de anular en debida forma. Los últimos minutos del primer tiempo son favorables a los verdi-blancos, pero los backs contrarios anulan todas las incursiones.

El segundo período se caracterizó por el equilibrio de la lucha, llevando uno y otro bando numerosos avances que no prosperan dada la buena actuación de las defensas.

Sanjustino pierde en este período una excelente oportunidad para empatar el encuentro, surge Tornay por el wing y hace un medido centro que pasa por delante del arco defendido por Leiva, y sin ser tocada por Ríos y Zicre, que se esforzaron.

Siendo completamente reñida la lucha, finaliza el partido con el resultado siguiente: Colón 1 goal; Sanjustino, cero.

El referée actuó correctamente.

BOX

Horacio Roldán desafía a José Barsola

Ayer nos visitó el pugilista local Horacio Roldán, para pedirnos que por medio de nuestras columnas desafiemos en su nombre al campeón rosarino José Borsola, el cual debía medirse con Eduardo Fernández, de ésta.

En vista de que este lance no se va a realizar debido a la negativa de E. Fernández, Roldán desea cruzar guantes con él en un match a efectuarse en ésta el 20 del corriente.

Sólo exige Roldán ventaja de dos onzas en los guantes.

AVIACION

El gran festival aeronáutico del domingo próximo — El gobernador, los ministros y altos funcionarios, serán invitados

De acuerdo al programa fijado para este interesante festival, se están terminando los trabajos preliminares y preparativos correspondientes. Según se nos informa, serán invitados especialmente el señor gobernador, sus ministros, el señor intendente municipal y el señor jefe de policía para hacer acto de presencia en la fiesta, que será sin duda un acontecimiento deportivo y social para nuestra ciudad, dadas las interesantes y sensacionales pruebas a realizarse.

Para el público habrá, como ya se sabe, un servicio especial de trenes desde la Estación Central francesa, hasta el lugar del festival. El precio del pasaje será de $ 0.50 para los mayores y $ 0.[illegible] para menores, ida y vuelta. A su vez habrá un servicio especial de tranvías hasta dicha estación y pequeños botes harán la travesía del canal una vez pasado el puente del ferrocarril francés Rosa a Rincón para los peatones, que deseen ir a pie hasta el lugar mencionado. El único acceso será por debajo del puente del F. C. Provincial de Santa Fe, Rosa a Rincón, tanto para coches y automóviles.

Los agentes de policía serán distribuídos en forma estratégica en el lugar del festival. También prestará su cooperación la marinería del puerto. De esta manera será asegurado el máximum de entradas, siendo una parte destinada a beneficio de la Asistencia Pública de ésta de acuerdo a una resolución del señor intendente municipal. Es de esperar que asista numerosa concurrencia como ha sucedido en todas partes, donde la expedición se efectuó el emocionante acto de aterrizaje la infanta Raquel Ericson desde un aeroplano desde 1200 metros de altura mediante un paracaídas.

Las entradas están en venta desde ya en la Asistencia Pública, Hotel Italiano, Estación Sanitaria (barrio Candioti, Necochea 81), y en la Agencia Ford de Alberto y Oral. El día del festival habrá boleterías para el expendio de entradas, al mismo en la estación del ferrocarril.

Igualmente habrá bebidas, refrescantes y cerveza, etc., en el lugar del festival. Es de esperar que la banda de música de policía amenizará el festival, de acuerdo a una solicitud presentada ayer al señor jefe de policía. En todos los lugares de acceso a la laguna Setúbal funcionarán boleterías el día del espectáculo.